

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 3591 2021 C.D.P. No.: 306 - 26 de enero de 2021 Proceso al que pertenece: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
Unidad a la que pertenece: UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LA VICTORIA

Nombre del Contratista: Adriana Marcela Acevedo Torres C.C. 52.424.967 de: Bogotá

Fecha Inicio: 2021-02-09 Fecha Terminación Inicial: 2021-03-31 Valor Mensual: \$ 3.366.000 Valor a cobrar: \$ 3.366.000

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO	\$ 3.162.000	\$ 414.200	9414999005
2	MARZO	\$ 3.366.000	\$ 399.800	9417059881
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 6.732.000	\$ 6.732.000	\$ 6.528.000	\$ 204.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2021-03-01 Hasta: 2021-03-31

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las consignadas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1 Realizar la Orientación, Dirección y/o aclaraciones acerca de trámites administrativos necesarios para recibir atención en Salud.	Se brinda orientación e información general que solicita el usuario de acuerdo a sus necesidades para el acceso a los servicios de salud.	36 Registros de listados de Usuarios de capacitación en derechos y deberes en salud.
2 Realizar el ingreso y actualización permanente en base de datos interna de pacientes en abandono social, población extranjera, habitante de calle e instrumentos provisionales que se lleven a cabo, mediante la gestión realizada desde el área de Trabajo Social.	Se realizan bases de datos y matrices donde se consolida toda la información de cada usuario recepcionado por el área de trabajo social para realizar estudios de caso e instrumentos provisionales. Así mismo ingreso de información a base de datos acerca de pacientes en abandono social.	Base de datos drive: Abandonos (1) Largos estancias (1) Programa Canguro (1) Estudios Sociales de Caso (37)
3 Hacer seguimiento a censo hospitalario diario destinado a identificar y disminuir barreras de acceso, dificultades de aseguramiento y situaciones de vulnerabilidad social; registrar en el formato establecido para dicha actividad y reportar a la OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO.	Se desarrollan oportunamente las actividades correspondientes al servicio de Trabajo Social en el servicio de Alta y Quirúrgicos. Se verifica red de apoyo familiar y el debido cumplimiento en el acompañamiento de los familiares en su tratamiento. Se atiende llamado de cada servicio intrahospitalario interconsultante, iniciándose la respectiva intervención.	Registro y seguimiento del censo de Ginecología e I.V.E. Interconsultas 79 Y 21 gestiones de seguimientos realizados a los pacientes de dichos servicios.
4 Realizar la solicitud de oxígeno domiciliario para usuarios y pacientes que así lo requieran mediante diagnóstico y autorización médica, de igual modo realizar proceso de seguimiento, evolución y ubicación de pacientes en abandono social en las USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Se realiza seguimiento a usuarios hospitalizados en condición de abandono y oxígeno requeridos a fin de agilizar gestión bien sea de institucionalización o egreso hospitalario en tiempo oportuno.	N/A
5 Realizar los trámites respectivos para habitante de calle sin certificar, pacientes indocumentados, pacientes extranjeros según cada caso, de igual modo la gestión de identificación de los pacientes fallecidos en las diferentes USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Se desarrollan las gestiones y trámites correspondientes al área de Trabajo Social en los servicios, respecto a la atención de población vulnerable habitante de calle sin certificar, población extranjera e indocumentados.	Habitantes de calle sin certificado (01). Indocumentados (0). Paciente extranjero (0).
6 Realizar el ingreso en el aplicativo SIDMA de orientaciones grupales y de barreras de acceso identificadas durante la gestión diaria, con el fin de evaluar las dificultades de accesibilidad que pueden presentar los usuarios en los servicios de salud.	Se realizan 40 registros en aplicativo del SIDMA según barreras identificadas.	Se realizan 40 registros con usuario socialmintervictoria.sco.
7 Hacer seguimiento a Gestantes con dificultades administrativas por afiliación en otros municipios, realizando la orientación respectiva.	Se realiza seguimiento a paciente gestante en articulación con el área de autorizaciones.	Se realiza seguimiento a 10 gestantes que presentaron dificultades administrativas.
8 Asistir técnicamente, asesorar y capacitar a los usuarios en las acciones colectivas e individuales para la exigibilidad del derecho a la salud y aplicar las encuestas de satisfacción asignadas al proceso.	Se aplican encuestas de satisfacción a los usuarios en el servicio de hospitalización Alta y Quirúrgicos.	18 Encuestas de hospitalización
9 Gestionar la ubicación de pacientes en abandono social, realizando contacto con Secretaría Distrital de Integración Social y/o entidades que reciban esta población.	Se gestiona todo el trámite a pacientes en condición de abandono social desde proceso de celulación hasta entrega en hogares de SDIS en momento de contar con cupo, se realiza registro de las acciones en el drive dispuesto para tal fin y en historia clínica.	N/A
10 Prestar el servicio de conformidad con la programación acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.	Se da respuesta a las actividades acordadas y horarios establecidos por el supervisor del contrato. Se realiza pago de planilla de seguridad social en salud del mes correspondiente. Se sensibiliza a funcionarios en derechos y deberes en salud.	Actas de reuniones de equipo con Referente de Atención al Usuario. Soporte planilla pago seguridad social en salud. 15 registros de funcionarios capacitados en derechos y deberes en salud.

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

C.C. 52.424.967 de Bogotá

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	DRA. MARCELA CASTELLANOS CARRERA
CARGO:	JEFE OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
FIRMA:	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 52424967		ACEVEDO TORRES ADRIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	RR 87 # 89 - 66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6267776	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	910599129	9417059881	I	2021/03/15	2021/03/02	BANCO DAVIVIENDA	0	\$399,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ced	ba	co	up	so	co	vis	tin	ge	lin	ma	ac	ap	ct	ar	ap																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA: 1073164517

IDENTIFICACION: 1073164517

EDAD: 27 Años \ 9 Meses \ 26
Días

NOMBRE PACIENTE: KAREN PATRICIA ROCHA MORENO

FECHA DE NACIMIENTO: 12/05/1993 0:00:00

SEXO: Femenino

ESTADO CIVIL: Soltero

NIVEL / ESTRATO: CONT. COTIZANTE CATEGORIA A

ENTIDAD: EPS002

TIPO DE REGIMEN: Contributivo

DIRECCION: CARRERA 5 z 49 g 10 sur

TELEFONO: 3115886705

PROCEDENCIA: BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 11793473

FECHA DE INGRESO: 05/03/2021 11:04:41

FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica

CAUSA EXTERNA: Enfermedad_General

RESPONSABLE: LEONARDO VAQUERO

DIRECCION RESPONSABLE: CARRERA 5 z 49 g 10 sur

TELEFONO RESPONSABLE: 3203561133

ANÁLISIS SUBJETIVO

G3P3V3, PARTOVAGINAL. NO CONTROLES. SE SOLICITA VALORACION T SOCIAL.

ANÁLISIS OBJETIVO

VERIFICACIÓN DE LA NO REALIZACIÓN DE CONTROLES PRENATALES DURANTE ETAPA GESTACIONAL. * SE REALIZA PREVIO CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19.

RESPUESTA

PACIENTE DE 27 AÑOS DE EDAD, NATURAL Y RESIDENTE DE BOGOTÁ. ESCOLARIDAD BACHILLER. OCUPACIÓN INDICA QUE SE DESEMPEÑA LABORALMENTE COMO VENDERORA DE ROPA Y DE LAS TEMPORADAS. ESTADO CIVIL UNIÓN LIBRE DESDE HACE 1 AÑO Y TRES MESES CON PAREJA SENTIMENTAL DE 38 AÑOS DE EDAD, SEÑOR LEONARDO BAQUERO, CELULAR 3203561133 QUIEN SE DESEMPEÑA LABORALMENTE COMO DOCENTE EN LA ESCUELA MILITAR. REFIERE TRES HIJOS DE: 6, 4 AÑOS DE EDAD Y RECIÉN NACIDA EL DÍA 05/03/2021 EN PRESENTE UMES DE ATENCIÓN. SISTEMA DE CONVIVENCIA CONFORMADO POR ELLOS CUATRO. REFIERE ADECUADAS RELACIONES INTRAFAMILIARES, NIEGA EPISODIOS DE VIOLENCIA Y/O MALTRATO ENTRE SÍ. NIEGA ANTECEDENTES Y/O CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. COMENTA QUE RESIDE EN APARTAMENTO EN ARRIENDO POR EL CUAL PAGAN LA SUMA DE \$450.000= MENSUALES UBICADO EN EL BARRIO MOLINOS 1, EN LA CARRERA 57 # 46 G - 19 SUR - CEL: 311 588 77 05. ... AHORA BIEN, CON BASE EN MOTIVO DE INTERCONSULTA, LA PACEINTE MANIFIESTA QUE NO PUDO REALIZARCE CONTROLES PRENATALES PORQUE SE ENTERÓ A LOS DOS MESES DE GESTACIÓN, DE EMBARAZO NO PLANEADO, SI ACEPTADO, NIEGA RECHAZO, INDICA QUE PENSABA QUE ESTABA ACTIVA EN EPS SALUD TOTAL Y CUANDO FUE A PEDIR CITA LE INDICARON QUE ESTABA RETIRDA. COMENTA PACIENTE QUE ELLA, TENÍA PUNTAJE SISBEN DE MELGAR - CUNDINAMARCA Y, COMO YA ESTABAN RADICADOS EN BOGOTÁ TUVO QUE INICAR TRÁMITES DE SOLICITUD DE ENCUESTA SISBEN Y ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE, EL CUAL LE SALIÓ HACE 15 DÍAS. SIN EMBARGO MANIFIESTA QUE SE PRESENTÓ EN TRES OCASIONES AL SERVICIO DE URGENCIAS. REIFERE QUE PRESENTÓ PARTO VAGINAL CON PRODUCTO NACIDO VIVO SEXO FEMENINO QUIEN NACIÓ CON PESO 3780 GRAMOS Y TALLA 51 CM A SUS 39 SEMANAS DE GESTACIÓN. MANIFIESTA QUE SOLICITÓ EL MÉTODO DE PLANIFICACIÓN DEFINITIVO POMEROY, EL CUAL LE SERÁ REALIZADO.

TRATAMIENTO

* SE DILIGENCIA FICHA SIVIM PARA SEGUIMIENTO POR SALUD PÚBLICA DADAS POBRES CONTROLES PRENATALES. * SE DAN RECOMENDACIONES DE ASISTIR A CITA DE CONTROL POST PARTO. SOLICITAR CITA DE PRIMER CONTROL DE RECIÉN NACIDA EN EL CONSULTORIO 17 DE CONSULTA EXTERNA Y ASISTIR A LA CITA SIN FALTA. * SEGUIR INDICACIONES DEL MÉDICO TRATANTE PARA SU CUIDADO EN CASA Y ACCEDER AL SERVICIO EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN SIGNO DE ALARMA ELLA O RECIÉN NACIDA, LOS CUALES LE SON EXPUESTOS. * DAR CUMPLIMIENTO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS SEGÚN LEY 1098/06, DE LOS CUALES LA PROGENITORA DEBE: BRINDAR AMOR, PROTECCIÓN, EXCELENTE CALIDAD DE VIDA, EVITANDO TODO FACTOR DE RIESGO, LOS CUALES LE SON EXPLICADOS; REGISTRAR Y AFILIAR AL SGSSS. PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR. SE SOCIALIZAN DERECHOS Y DEBERES, NO SE EVIDENCIA RIESGO SOCIAL, SE EVIDENCIA ADECUADA RED DE APOYO FAMILIAR. * * * * AHORA BIEN, DE ACUERDO AL DECRETO 780 ARTICULO 2.1.1.4 "APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE LA BUENA FE, SE PRESUMIRÁ QUE SUS AFIRMACIONES Y MANIFESTACIONES CORRESPONDEN A LA VERDAD MATERIAL", SE DA POR TERMINADA INTERVENCIÓN, SE CIERRA INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL. EGRESO DE LA PACEINTE CUANDO MÉDICO TRATANTE LO DEFINA.

RESPUESTA INTERCONSULTA

AREA 2LVN01 - LA VICTORIA ATENCION AL PACIENTE TRABAJO SOCIAL
ESPECIALIDAD TRABAJO SOCIAL
ANÁLISIS SUBJETIVO G3P3V3, PARTOVAGINAL. NO CONTROLES. SE SOLICITA VALORACION T SOCIAL.
ANÁLISIS OBJETIVO VERIFICACIÓN DE LA NO REALIZACIÓN DE CONTROLES PRENATALES DURANTE ETAPA GESTACIONAL. * SE REALIZA PREVIO CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19.

Profesional: ADRIANA MARCELA ACEVEDO TORRES

Registro Medico: 171765223-I

Especialidad: TRABAJO SOCIAL

RESPUESTA

PACIENTE DE 27 AÑOS DE EDAD, NATURAL Y RESIDENTE DE BOGOTÁ. ESCOLARIDAD BACHILLER. OCUPACIÓN INDICA QUE SE DESEMPEÑA LABORALMENTE COMO VENDERORA DE ROPA Y DE LAS TEMPORADAS. ESTADO CIVIL UNIÓN LIBRE DESDE HACE 1 AÑO Y TRES MESES CON PAREJA SENTIMENTAL DE 38 AÑOS DE EDAD, SEÑOR LEONARDO BAQUERO, CELULAR 3203561133 QUIEN SE DESEMPEÑA LABORALMENTE COMO DOCENTE EN LA ESCUELA MILITAR. REFIERE TRES HIJOS DE: 6, 4 AÑOS DE EDAD Y RECIÉN NACIDA EL DÍA 05/03/2021 EN PRESENTE UMHES DE ATENCIÓN. SISTEMA DE CONVIVENCIA CONFORMADO POR ELLOS CUATRO. REFIERE ADECUADAS RELACIONES INTRAFAMILIARES, NIEGA EPISODIOS DE VIOLENCIA Y/O MALTRATO ENTRE SÍ. NIEGA ANTECEDENTES Y/O CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. COMENTA QUE RESIDE EN APARTAMENTO EN ARRIENDO POR EL CUAL PAGAN LA SUMA DE \$450.000= MENSUALES UBICADO EN EL BARRIO MOLINOS 1, EN LA CARRERA 57 # 46 G - 19 SUR - CEL: 311 588 77 05. . . AHORA BIEN, CON BASE EN MOTIVO DE INTERCONSULTA, LA PACEINTE MANIFIESTA QUE NO PUDO REALIZARSE CONTROLES PRENATALES PORQUE SE ENTERÓ A LOS DOS MESES DE GESTACIÓN, DE EMBARAZO NO PLANEADO, SÍ ACEPTADO, NIEGA RECHAZO, INDICA QUE PENSABA QUE ESTABA ACTIVA EN EPS SALUD TOTAL Y CUANDO FUE A PEDIR CITA LE INDICARON QUE ESTABA RETIRDA. COMENTA PACIENTE QUE ELLA, TENÍA PUNTAJE SISBEN DE MELGAR - CUNDINAMARCA Y, COMO YA ESTABAN RADICADOS EN BOGOTÁ TUVO QUE INICIAR TRÁMITES DE SOLICITUD DE ENCUESTA SISBEN Y ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE, EL CUAL LE SALIÓ HACE 15 DÍAS. SIN EMBARGO MANIFIESTA QUE SE PRESENTÓ EN TRES OCASIONES AL SERVICIO DE URGENCIAS. REFIERE QUE PRESENTÓ PARTO VAGINAL CON PRODUCTO NACIDO VIVO SEXO FEMENINO QUIEN NACIÓ CON PESO 3780 GRAMOS Y TALLA 51 CM A SUS 39 SEMANAS DE GESTACIÓN. MANIFIESTA QUE SOLICITÓ EL MÉTODO DE PLANIFICACIÓN DEFINITIVO POMEROY, EL CUAL LE SERÁ REALIZADO.

DIAGNOSTICO

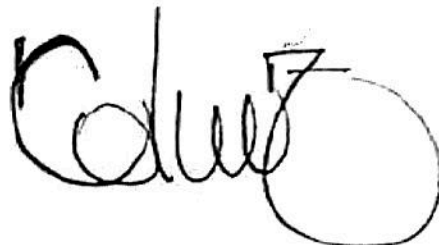
O800 - PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE

TRATAMIENTO

* SE DILIGENCIA FICHA SIVIM PARA SEGUIMIENTO POR SALUD PÚBLICA DADAS POBRES CONTROLES PRENATALES. * SE DAN RECOMENDACIONES DE ASISTIR A CITA DE CONTROL POST PARTO. SOLICITAR CITA DE PRIMER CONTROL DE RECIÉN NACIDA EN EL CONSULTORIO 17 DE CONSULTA EXTERNA Y ASISTIR A LA CITA SIN FALTA. * SEGUIR INDICACIONES DEL MÉDICO TRATANTE PARA SU CUIDADO EN CASA Y ACCEDER AL SERVICIO EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN SIGNO DE ALARMA ELLA O RECIÉN NACIDA, LOS CUALES LE SON EXPUESTOS. * DAR CUMPLIMIENTO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS SEGÚN LEY 1098/06, DE LOS CUALES LA PROGENITORA DEBE: BRINDAR AMOR, PROTECCIÓN, EXCELENTE CALIDAD DE VIDA, EVITANDO TODO FACTOR DE RIESGO, LOS CUALES LE SON EXPLICADOS; REGISTRAR Y AFILIAR AL SGSSS. PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR. SE SOCIALIZAN DERECHOS Y DEBERES, NO SE EVIDENCIA RIESGO SOCIAL, SE EVIDENCIA ADECUADA RED DE APOYO FAMILIAR. **** AHORA BIEN, DE ACUERDO AL DECRETO 780 ARTICULO 2.1.1.4 "APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE LA BUENA FE, SE PRESUMIRÁ QUE SUS AFIRMACIONES Y MANIFESTACIONES CORRESPONDEN A LA VERDAD MATERIAL", SE DA POR TERMINADA INTERVENCIÓN, SE CIERRA INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL. EGRESO DE LA PACEINTE CUANDO MÉDICO TRATANTE LO DEFINA.

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION
O800	O800 - PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE
Z353	Z353 - SUPERVISION DE EMBARAZO CON HISTORIA DE INSUFICIENTE ATENCION PRENATAL



Profesional: ADRIANA MARCELA ACEVEDO TORRES

Registro Medico: 171765223-I

Especialidad: TRABAJO SOCIAL

RESPUESTA INTERCONSULTA

900959051

FECHA DE FOLIO: 07/03/2021 12:12:12

N° FOLIO: 68

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA: 1000929360 IDENTIFICACION: 1000929360 EDAD: 21 Años \ 8 Meses \ 3 Días
NOMBRE PACIENTE: AILYN TATIANA ROMERO GOMEZ FECHA DE NACIMIENTO: 04/07/1999 0:00:00 SEXO: Femenino
ESTADO CIVIL: Soltero NIVEL / ESTRATO: SUBSIDIADO NIVEL 1
ENTIDAD: RS322 TIPO DE REGIMEN: Subsidiado
DIRECCION: CARRERA 4 ESTE # 36J-10 SUR TELEFONO: 3126104509 PROCEDENCIA: LOC. SAN CRISTOBAL

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 11797128 FECHA DE INGRESO: 06/03/2021 15:31:53
FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica CAUSA EXTERNA: Enfermedad_General
RESPONSABLE: NIDIA ROMERO DIRECCION RESPONSABLE: CARRERA 4 ESTE # 36J-10 SUR TELEFONO RESPONSABLE: 3042687088

ANÁLISIS SUBJETIVO

PACIENTE DE 21 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICOSUGESTIVO DE SX DE MALTRADO DE 1 DIA DE EVOLUCION REFEIRE PRESEUNTOS AGRESORES BAJO ESTADO DE ALICORAMIENTO, CON EQUIMOSIS EITEMA Y HERIDA FACIAL A NIVEL DE POMULO DERECHO SANGRADO ESCASO, ADEMAS CON HERIDA A NIVEL DE FALANGE DISTAL DE 3ER DEDO DE MANO IPSILATERAL REFEIRE PROPINADA CON OBJETO CORTOCONDUNDE (BOTELLA DE VIDRIO), SE INGRESA PAAR VIGILANCIA CLINICA, VALORACIONTRABAJO SOCIAL, DADA HERIDA FACIAL VALROACION POR CX PLÁSTICA.

ANÁLISIS OBJETIVO

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR . * SE REALIZA PREVIO CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19. *

RESPUESTA

SE REALIZA VALORACIÓN A PACIENTE DE 21 AÑOS DE EDAD, NATURAL Y RESIDENTE DE BOGOTÁ. ESCOLARIDAD BACHILLER. OCUPACIÓN SE DESEMPEÑA LABORALMENTE COMO VENDEDORA AMBULANTE DE LIMONES Y REALIZA OFICIOS VARIOS EN CASAS DE FAMILIA. COMENTA QUE ESTABA CONVIVIENDO UNIÓN LIBRE DESDE HACE 4 AÑOS CON PAREJA SENTIMENTAL DE 32 AÑOS DE EDAD, SEÑOR CARLOS PARRA, QUIEN SE ENCUENTRA BAJO LA PROTECCIÓN DE L INPEC, CON EL BENEFICIO DE LA CASA POR CARCEL HASTA EL DÍA DE AYER QUE SE DIERON LOS HECHOS. REFIERE DOS HIJAS DE 2 AÑOS DE EDAD Y 8 MESES DE EDAD. INDICA QUE VIVÍAN ELLOS CUATR. REFIERE ANTECEDENTES Y EPISODIOS DE VIOLENCIA Y/O MALTRATO ENTRE SÍ, DE LOS CUALES NUNCA DENUNCIÓ. AHORA BIEN, DE LOS HECHOS REFIERE QUE ELLA SE ENCONTRABA COCINANDO EL DÍA DE AYER, Y REFIERE: "AYER ESTABA COCINANDO, LLEGÓ EL VECINO CON CERVEZA AL APARTAMENTO PARA TOMAR CON CARLOS, AL RATO LLEGÓ LA HERMANA, CON QUIEN NO NOS LLEVAMOS BIEN, EN LA TARDE ELLA ME OFRECIÓ UNA CERVEZA, LE DIJE QUE NO Y SE MOLESTÓ, AL RATO ME FUI A BAÑAR LA NIÑA PEQUEÑA Y ELLA SIEMPRE HA SIDO MUY LLORONA, CUANDO FUE QUE ELLA ENTRÓ MI CUÑADA Y ME DIJO NO LE PEGUE A LA NIÑA, YO LE DIJE QUE NO SE METIERA QUE ERA MI PROBLEMA, EL CASO ES QUE ELLA ME PEGÓ POR LA ESPALDA DOS PUÑOS, LLEGÓ CARLOS Y LE ENTREGUÉ LA NIÑA Y ELLA ME COGIÓ DEL PELO Y ME TIRÓ AL PISO, ÉL LE DECÍA DELE DELE, YO COGÍ UNA OLLA PARA DEFENDERME PORQUE ELLA ME PEGABA POR TODO LADO, CUANDO ME SOLTÓ ME ENCERRÉ EN LA HABITACIÓN CON MIS HIJAS Y AL RATO LLEGÓ LA POLICÍA, SAQUÉ TODAS MIS COSAS, MIS HIJAS Y MI MAMI LLEGÓ AL CAI DE GUACAMAYAS MIENTRAS PRESENTABA MI DENUNCIA, ELLA ME RECOGIÓ LAS NIÑAS Y A MI ME TRAJERON AQUÍ.

TRATAMIENTO

SE DILIGENCIA FICHA SIVIM PARA SEGUIMIENTO POR SALUD PÚBLICA DADA EPISODIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. * PACIENTE QUEIN REFIERE QUE ELLA EL DÍA DE MAÑANA IRÁ EN COMPAÑÍA DEL POLICÍA QUE ATENDIÓ EL CASO ANTE LA U.R.I, INDICANDO QUE YA FUERON REPORTADOS LOS HECHOS POR LA PONAL Y YA SE INCIÓ PROCESO, SOLO FALTA QUE ELLA SE PRESENTE ANTE DICHA ENTIDAD PARA TERMINAR LA DENUNCIA QUE REALIZARÁ EN CONTRA DE EXPAREJA SENTIMENTAL Y EX CUÑADA QUIENES SON LOS SUPUESTOS AGRESORES, POR LO QUE SOLICITA EGRESO PARA PODER ESTAR CON SUS HIJAS. PACIENTE INDICA QUE A PARTIR DE LA FECHA SE RADICARÁ EN CASA DE PROGENITORA. *SE DAN RECOMENDACIONES DE EN CASO DE SEGUIR INDICACIONES DEL MÉDICO TRATANTE PARA SU CUIDADO EN CASA Y ACCEDER AL SERVICIO EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN SIGNO DE ALARMA, LOS CUALES LE SON EXPUESTOS. * AISITIT A CITA DE CONTROL Y ADEHERENCIA A TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO. PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR SE EVIDENCIA A DECUADA RED DE APOYO FAMILIAR. . . AHORA BIEN, DE ACUERDO AL DECRETO 780 ARTICULO 2.1.1.4 "APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE LA BUENA FE, SE PRESUMIRÁ QUE SUS AFIRMACIONES Y MANIFESTACIONES CORRESPONDEN A LA VERDAD MATERIAL", SE DA POR TERMINADA INTERVENCIÓN, SE CIERRA INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL. EGRESO DE LA PACIENTE CUANDO MÉDICO TRATANTE LO DEFINAM, PACIENTE EGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS DADA PETICIÓN.

RESPUESTA INTERCONSULTA

AREA 2LVN01 - LA VICTORIA ATENCION AL PACIENTE TRABAJO SOCIAL
ESPECIALIDAD TRABAJO SOCIAL
ANÁLISIS SUBJETIVO. PACIENTE DE 21 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLINICOSUGESTIVO DE SX DE MALTRADO DE 1 DIA DE EVOLUCION REFEIRE PRESEUNTOS AGRESORES BAJO ESTADO DE ALICORAMIENTO, CON EQUIMOSIS EITEMA Y HERIDA FACIAL A NIVEL DE POMULO DERECHO SANGRADO ESCASO, ADEMAS CON HERIDA A NIVEL DE FALANGE DISTAL DE 3ER DEDO DE MANO IPSILATERAL REFEIRE PROPINADA CON OBJETO CORTOCONDUNDE (BOTELLA DE VIDRIO), SE INGRESA PAAR VIGILANCIA CLINICA, VALORACIONTRABAJO SOCIAL, DADA HERIDA FACIAL VALROACION POR CX PLÁSTICA.
ANÁLISIS OBJETIVO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR . * SE REALIZA PREVIO CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19. *

Profesional: ADRIANA MARCELA ACEVEDO TORRES

Registro Medico: 171765223-I

Especialidad: TRABAJO SOCIAL

RESPUESTA

SE REALIZA VALORACIÓN A PACIENTE DE 21 AÑOS DE EDAD, NATURAL Y RESIDENTE DE BOGOTÁ. ESCOLARIDAD BACHILLER. OCUPACIÓN SE DESEMPEÑA LABORALMENTE COMO VENDEDORA AMBULANTE DE LIMONES Y REALIZA OFICIOS VARIOS EN CASAS DE FAMILIA. COMENTA QUE ESTABA CONVIVIENDO UNIÓN LIBRE DESDE HACE 4 AÑOS CON PAREJA SENTIMENTAL DE 32 AÑOS DE EDAD, SEÑOR CARLOS PARRA, QUIEN SE ENCUENTRA BAJO LA PROTECCIÓN DE L INPEC, CON EL BENEFICIO DE LA CASA POR CARCEL HASTA EL DÍA DE AYER QUE SE DIERON LOS HECHOS. REFIERE DOS HIJAS DE 2 AÑOS DE EDAD Y 8 MESES DE EDAD. INDICA QUE VIVÍAN ELLOS CUATRO. REFIERE ANTECEDENTES Y EPISODIOS DE VIOLENCIA Y/O MALTRATO ENTRE SÍ, DE LOS CUALES NUNCA DENUNCIÓ. AHORA BIEN, DE LOS HECHOS REFIERE QUE ELLA SE ENCONTRABA COCINANDO EL DÍA DE AYER, Y REFIERE: "AYER ESTABA COCINANDO, LLEGÓ EL VECINO CON CERVEZA AL APARTAMENTO PARA TOMAR CON CARLOS, AL RATO LLEGÓ LA HERMANA, CON QUIEN NO NOS LLEVAMOS BIEN, EN LA TARDE ELLA ME OFRECIÓ UNA CERVEZA, LE DIJE QUE NO Y SE MOLESTÓ, AL RATO ME FUI A BAÑAR LA NIÑA PEQUEÑA Y ELLA SIEMPRE HA SIDO MUY LLORONA, CUANDO FUE QUE ELLA ENTRÓ MI CUÑADA Y ME DIJO NO LE PEGUE A LA NIÑA, YO LE DIJE QUE NO SE METIERA QUE ERA MI PROBLEMA, EL CASO ES QUE ELLA ME PEGÓ POR LA ESPALDA DOS PUÑOS, LLEGÓ CARLOS Y LE ENTREGUÉ LA NIÑA Y ELLA ME COGIÓ DEL PELO Y ME TIRÓ AL PISO, ÉL LE DECÍA DELE DELE, YO COGÍ UNA OLLA PARA DEFENDERME PORQUE ELLA ME PEGABA POR TODO LADO, CUANDO ME SOLTÓ ME ENCERRÉ EN LA HABITACIÓN CON MIS HIJAS Y AL RATO LLEGÓ LA POLICÍA, SAQUÉ TODAS MIS COSAS, MIS HIJAS Y MI MAMI LLEGÓ AL CAI DE GUACAMAYAS MIENTRAS PRESENTABA MI DENUNCIA, ELLA ME RECOGIÓ LAS NIÑAS Y A MI ME TRAJERON AQUÍ.

DIAGNOSTICO

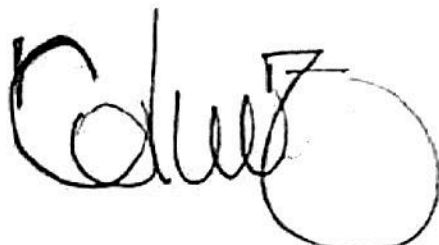
S011 - HERIDA DEL PARPADO Y DE LA REGION PERIOCLAR

TRATAMIENTO

SE DILIGENCIA FICHA SIVIM PARA SEGUIMIENTO POR SALUD PÚBLICA DADA EPISODIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. * PACIENTE QUEIN REFIERE QUE ELLA EL DÍA DE MAÑANA IRÁ EN COMPAÑÍA DEL POLICÍA QUE ATENDIÓ EL CASO ANTE LA U.R.I, INDICANDO QUE YA FUERON REPORTADOS LOS HECHOS POR LA PONAL Y YA SE INICIÓ PROCESO, SOLO FALTA QUE ELLA SE PRESENTE ANTE DICHA ENTIDAD PARA TERMINAR LA DENUNCIA QUE REALIZARÁ EN CONTRA DE EXPAREJA SENTIMENTAL Y EX CUÑADA QUIENES SON LOS SUPUESTOS AGRESORES, POR LO QUE SOLICITA EGRESO PARA PODER ESTAR CON SUS HIJAS. PACIENTE INDICA QUE A PARTIR DE LA FECHA SE RADICARÁ EN CASA DE PROGENITORA. *SE DAN RECOMENDACIONES DE EN CASO DE SEGUIR INDICACIONES DEL MÉDICO TRATANTE PARA SU CUIDADO EN CASA Y ACCEDER AL SERVICIO EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN SIGNO DE ALARMA, LOS CUALES LE SON EXPUESTOS. * AISITIT A CITA DE CONTROL Y ADEHERENCIA A TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO. PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR SE EVIDENCIA A DECUADA RED DE APOYO FAMILIAR. . . AHORA BIEN, DE ACUERDO AL DECRETO 780 ARTICULO 2.1.1.4 "APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE LA BUENA FE, SE PRESUMIRÁ QUE SUS AFIRMACIONES Y MANIFESTACIONES CORRESPONDEN A LA VERDAD MATERIAL", SE DA POR TERMINADA INTERVENCIÓN, SE CIERRA INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL. EGRESO DE LA PACIENTE CUANDO MÉDICO TRATANTE LO DEFINAM, PACIENTE EGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS DADA PETICIÓN.

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION
S011	S011 - HERIDA DEL PARPADO Y DE LA REGION PERIOCLAR
Z637	Z637 - PROBLEMAS RELACIONADOS CON OTROS HECHOS ESTRESANTES QUE AFECTAN A LA FAMILIA Y AL HOGAR



Profesional: ADRIANA MARCELA ACEVEDO TORRES

Registro Medico: 171765223-I

Especialidad: TRABAJO SOCIAL

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14746151371



(415)7707212489984(8020) 000001474615137 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
5 2 4 2 4 9 6 7 6 Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de identificación 27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de Ciudadanía 1 3 5 2 4 2 4 9 6 7 1 9 9 6, 0 3, 2 8
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C. Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
ACEVEDO TORRES ADRIANA MARCELA
35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C. Bogotá, D.C. 0 0 1
41. Dirección principal
CR 87 89 66 BRR SERENA
42. Correo electrónico annyacetore2000@yahoo.es
43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2
3 1 5 5 8 1 3 9 6 6 2 6 7 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica Ocupación
Actividad principal Actividad secundaria Otras actividades
46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 1 2 51. Código 52. Número establecimientos
7 4 9 0 2 0 1 2 0 9 0 1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2021 - 03 - 08 / 20 : 46: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACEVEDO TORRES ADRIANA MARCELA
985. Cargo CONTRIBUYENTE